¿Quién decide qué podemos o no podemos hacer en nuestra práctica profesional?

Seminario sobre la autorregulación de la profesión de logopedia

José Francisco Cervera
Sábado, 21 de marzo
Formación gratuita

9:30 a 11:00 h
Presencial

Este seminario aborda una cuestión clave que afecta directamente al ejercicio profesional de la logopedia:
cómo se definen los límites y las posibilidades de nuestra práctica, quién los establece y qué margen de actuación tenemos como profesionales para proteger nuestro ámbito competencial y nuestro puesto de trabajo.

A partir del análisis del marco normativo y de situaciones reales de la práctica cotidiana, el seminario ofrece herramientas para razonar, justificar y defender la actuación profesional con seguridad, rigor y autonomía.

Aquest seminari s'emmarca dins de la jornada de l'**Assemblea General Ordinària 2026** i ofereix un espai de reflexió sobre la pràctica professional i l'autoregulació de la logopèdia.

Contenidos del seminario

1. Marco normativo y definición de atribuciones

Revisión de las normas, leyes y mecanismos que regulan el ejercicio profesional de la logopedia y que condicionan nuestras funciones en los distintos ámbitos laborales.

2. Análisis de escenarios reales

Estudio de situaciones procedentes de la práctica cotidiana, aportadas por el ponente y por las personas participantes.
Se aplicará un método de razonamiento profesional para valorar:

- La pertinencia de cada actuación
- Los posibles riesgos
- Su fundamentación técnica y legal

3. Perspectivas de futuro

Reflexión sobre las acciones y mecanismos de autorregulación profesional que pueden contribuir a clarificar, consolidar y ampliar nuestro campo competencial, reforzando el reconocimiento y la seguridad del ejercicio profesional.

Una sesión pensada para **comprender cómo se construye nuestro espacio profesional** y qué podemos hacer, individual y colectivamente, para fortalecerlo.